Lunes 3 deagosto de 2026 https://turazon.com.co/ Año 16 N° 3478 VIRTUAL

TR Tu Razón del Valle

https://turazon.com.co/

ISSN 1900-6225 - Director - Propietario Edgar Buitrago Rico - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

Brutal ataque sicarial



Masacre en Florida: Muere gobernador del resguardo Kwesx Yu Kiwe

Tras varias horas luchando por su vida en un centro asistencial, falleció el máximo líder tradicional del resguardo Kwesx Yu Kiwe, elevando a tres las víctimas mortales de un atentado que ya es catalogado como la masacre número 78 en Colombia durante 2026.

PÀG. 19

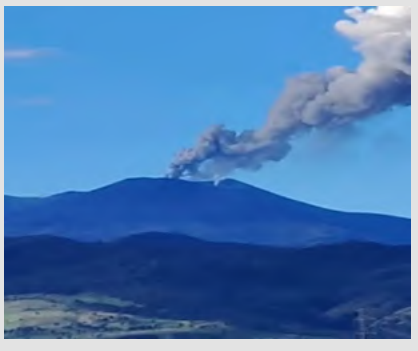
NACIÒN PÀG. 8

Defensa de la Educación Pública: Presidente Gustavo Petro hará su última plaza pública con los jóvenes en Soacha



NACIÒN PÀG. 10

Servicio Geológico Colombiano: Volcán Puracé en alerta naranja



INDICADORES ECONOMÍCOS

Dólar	$ 3,097.12
Euro	$ 3,577.70

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA

Max: 29°C - Min: 19°C | Tormentas eléctricas dispersas

PICO Y PLACA CALI

Lunes 9 y 0

Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

Sangre en los territorios: el Valle del Cauca frente al abismo de las masacres y el exterminio de líderes



Hay noticias que desgarran el tejido social de una región y dejan al descubierto una verdad tan dolorosa como innegable: la violencia en nuestros territorios no cede, muta y cobra vidas con una crudeza que nos obliga a dejar de normalizar el horror. Los recientes y escalofriantes hechos de sangre registrados en el departamento, culminados con el atroz asesinato del gobernador indígena del resguardo Kwesx Yu Kiwe, Julián Mauricio Gutiérrez, y sus acompañantes en el municipio de Florida, son la radiografía más fiel de una tragedia humanitaria que enluta profundamente a todo el Valle del Cauca y desafía sin tregua a la institucionalidad del país.

No estamos ante hechos fortuitos ni ante simples alteraciones pasajeras del orden público. Las cifras presentadas por organizaciones de derechos humanos estremecen y avergüenzan a cualquier sociedad que se aprecie de democrática: en lo corrido de 2026, el país ya supera las 78 masacres y contabiliza 88 líderes y defensores de derechos humanos asesinados. Detrás de cada una de estas frías estadísticas hay familias enteras destrozadas, comunidades sumidas en el pánico y un vacío cultural e histórico irremplazable. El Valle del Cauca, por su ubicación geográfica, su compleja ruralidad y sus profundas brechas sociales, se ha consolidado tristemente como un escenario estratégico donde las estructuras armadas ilegales continúan disputándose a sangre y fuego las rentas criminales, el narcotráfico y el control absoluto de los territorios.

Lo ocurrido en Florida duele el doble porque evidencia una falla institucional imperdonable y sistémica: la negligencia del Estado en la protección efectiva de quienes consagran su existencia a defender el bienestar de sus comunidades. El gobernador indígena asesinado contaba con medidas colectivas de protección, pero el tan anhelado y urgente esquema individual por parte de la Unidad Nacional de Protección (UNP) sencillamente nunca llegó. Esta lentitud burocrática, que raya en la indolencia estatal, se convierte una y otra vez en una sentencia de muerte anticipada, recordándonos que los protocolos actuales están completamente desconectados de la realidad humanitaria que azota a los rincones rurales del suroccidente colombiano.

La respuesta de las autoridades y del gobierno no puede continuar limitándose a la indignación protocolaria, a la convocatoria de consejos de seguridad extraordinarios tras cada tragedia, o al anuncio rutinario de recompensas económicas que, aunque necesarias para buscar a los culpables, siempre llegan tarde. El Valle del Cauca clama a gritos por una estrategia de seguridad integral que combine la contundencia operativa de la Fuerza Pública con una presencia social del Estado robusta, permanente y transformadora. Las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes no pueden seguir siendo el escudo humano ni la carne de cañón en medio de guerras mezquinas que el poder central parece contemplar con preocupante indiferencia.

Es el momento histórico de exigir respuestas claras, de depurar y agilizar de manera radical las rutas de prevención y protección, y de comprender que una sociedad que permite el exterminio sistemático de sus voces más legítimas está hipotecando su propio porvenir democrático. El Valle no puede resignarse a vivir entre masacres, zozobra y duelos perpetuos. Defender la vida, la autonomía de los pueblos y la dignidad en los territorios tiene que ser la prioridad absoluta e indiscutible de la agenda pública, porque sin justicia efectiva y sin garantías reales para quienes protegen el tejido social, cualquier discurso de desarrollo y paz regional se convertirá, inevitablemente, en letra muerta.

TR Tu Razón del Valle https://turazon.com.co/

Fecha de Fundación la edición digital - Octubre de 2008

317 3692921

turazon.com.co

Fundador Director
Edgar Buitrago Rico - (Q.E.P.D)

Editor General
César Tulio Bermúdez Henao

Coordinadora Editorial Página web y Redes
María Luisa Buitrago P.

Asesor jurídico
Armando Muñoz

Colaboradores
William Loaiza Amador

Columnistas
Diego Rojas Girón
Jairo Ramos Acevedo
Miguel Ángel Arango Martínez
Carlos Arturo Oviedo
Armando Palau Aldana
Patricia Alaeddine
Alirio Galvis Padilla
Fernando Alexis Jiménez
Oscar Gil, "Ogil" *
Edgardo Enrique Montenegro Duran

Diseñador gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

EL INFORME POLITICO

La novela sin final feliz





Por Miguel Ángel Arango

El escándalo con la elección del Contralor de Cali no termina con el traslado de la investigación penal a la Fiscalía Sexta Delegada ante la Corte Suprema de Justicia. Faltan algunos elementos que prometen enriquecer más el debate y no concluirlo en pocos meses; entre ellos, falta el fallo de la demanda de acción de tutela que impetró uno de los ternados el año pasado.

Para este miércoles estaba prevista la audiencia de imputación de cargos —por prevaricato por acción y prevaricato por omisión— a la cual habían sido citados la presidenta del Concejo, Daniella Plaza, y el primer vicepresidente, Andrés Escobar. Los sujetos procesales fueron notificados el viernes sobre la cancelación de esa diligencia.

Todo indica que en Bogotá el proceso se inicia de nuevo y otra vez serán valoradas las pruebas que aportaron varios denunciantes. Se presume que ese traslado les da tranquilidad a los indiciados y nuevas oportunidades para defenderse en un debate judicial, pero con motivaciones eminentemente políticas.

El traslado del caso a conocimiento de la Fiscalía en la capital de la república fue sorpresivo para los dos concejales y para sus abogados. No significa manipulación alguna para un trato indulgente; el proceso viajó a pesar de que los afectados tienen una poderosa madrina.

Mientras se decanta esa investigación, la Mesa Directiva del Concejo caleño publicó la lista de las calificaciones de los candidatos a Contralor. Lo sorprendente es que los tres primeros puntajes corresponden a las mismas personas que, con un mes de anticipación, anunció por sus redes sociales el periodista y comunicador Camilo Chará. No sabemos si es un próspero adivino o si tiene una fuente que fuma bajo el agua.

Los tres primeros que nombró Chará son Julieth Viviana Morales Restrepo, que tiene una calificación de 89.00; William Gómez Valencia, con 85.00, y Jesús Mauricio Castañeda González, con 80.00. Luego siguen Amanda Madrid Panesso, con 65.00; Humberto García Vega, con 63.00, y Sandra Lorena Cárdenas Sepúlveda, con 60.00. A este puntaje hay que sumarle la calificación por experiencia administrativa y por libros que hayan publicado los concursantes, lo cual podría generar una ligera variación.

Las pruebas no las hace la Mesa Directiva del Concejo; las ejecuta la Universidad de Pamplona. Desde el cabildo se da como un hecho que el exgobernador del Valle del Cauca, Juan Carlos Abadía, impondrá nuevamente al nuevo Contralor, tal y como lo ha hecho en los últimos años. Doy especial credibilidad a esa versión porque Abadía es un monstruo político, un ser omnipotente y con una capacidad de resiliencia formidable.

Sin embargo, el que será elegido —del que se dice es amigo personal del excontralor— es Pedro Ordóñez, el mismo que cantó el himno nacional y gritó vivas a Juan Carlos Abadía el día de su estrambótica elección. Es de esperarse que contra esa designación se radique otra demanda ante la jurisdicción contenciosa administrativa para que sea anulada. No hay que olvidar que existe una terna y aún no se cuenta con un pronunciamiento del Consejo de Estado que la descalifique.

La novela no termina con la elección del agente fiscalizador. Sin lugar a dudas, será un tema que agitará la izquierda para la campaña de las próximas elecciones de concejos y asambleas. Pero la otra amenaza la representan quienes en las listas queden bien ubicados luego de cerrarse las votaciones: en Cali hay campeones olímpicos para tumbar credenciales, y estos serán los encargados de avivar los procesos en la Fiscalía y en el Ministerio Público. No hay que olvidar que la Procuraduría General de la Nación se llevó para Bogotá la investigación disciplinaria que afecta a catorce concejales que en diciembre del año pasado se negaron a elegir Contralor de Cali.

La prórroga

El Concejo cerró el viernes pasado el periodo de sesiones ordinarias y comienza una prórroga para los primeros diez días del mes de agosto. Durante toda la semana se dijo que ni por el divino se irían de prórroga, pero todo cambió en la mañana del jueves cuando las mayorías modificaron su actitud.

En trámite están proyectos importantes para la administración municipal, como el que regula los subsidios de vivienda de interés social, que seguramente constituirá un punto positivo para el gobierno de Alejandro Eder.

Rebaja del predial

El Concejo aprobó el proyecto del nuevo estatuto tributario del municipio, el cual traerá beneficios de rebaja en el impuesto predial que favorecerán aproximadamente al noventa y seis por ciento de los hogares caleños.

El proyecto, denominado Recupera, es inspirado por la Alcaldía y busca brindar un alivio en el pago de tributos en la ciudad. Lo que advierte Hacienda Municipal es que las tarifas del impuesto predial se fundamentarán en el estrato socioeconómico y el avalúo catastral. En el estrato uno, y tratándose de predios cuyo avalúo sea inferior a treinta y cinco millones de pesos, los propietarios no pagarán impuesto predial.

Ocupemos la Asamblea del Valle

La verdadera participación ciudadana se construye ocupando los espacios que, por ley, nos pertenecen.



Por Liza Natalia Rodríguez G.
Ph. D., en Estudios de Desarrollo y Territorio



Se habla muy poco de la participación como derecho fundamental en nuestro país. Quizá esa sea una de las causas del desinterés generalizado que se refleja incluso en las elecciones municipales, departamentales y nacionales.

Existen diversas formas de hacerse sentir: desde las instituciones, la sociedad civil y el ámbito comunal. Sin embargo, hay un mecanismo poco socializado: la participación ciudadana en las asambleas departamentales. Estos escenarios son propicios para incidir en la toma de decisiones y tienen un valor extraordinario, pues en ellos converge la diversidad de pensamiento a través del debate crítico.

Todas las corrientes políticas están representadas por diputados elegidos con los votos de los vallecaucanos, quienes tienen voz y voto en la destinación de los recursos públicos. En cada proyecto de ordenanza se deciden presupuestos para salud, educación, infraestructura, competitividad y deporte, e incluso se abordan los derechos de las minorías, de las personas vulnerables y de las distintas realidades cotidianas de la ciudadanía.

Por ley, en el trámite de cada iniciativa en la duma, existe un espacio reservado para los ciudadanos. Lamentablemente, son pocas las personas que muestran interés en asistir, aportar y escuchar.

La invitación es a participar, interesarnos e informarnos. La democracia se construye escuchando, aportando, debatiendo y, sobre todo, influyendo en lo que cada uno de nosotros quiere para su presente y su futuro.

Ocupemos la Asamblea Departamental e incidamos en la transformación de nuestro departamento.

@LizaRodríguez

La desobediencia civil: Un recurso democrático



Por Jairo Ramos Acevedo



En Colombia, la desobediencia civil es un acto público, pacífico y consciente de rechazo a una ley, norma o mandato gubernamental que se considera injusto o contrario a la Constitución. Sectores políticos la han convocado de manera excepcional para exigir claridad institucional y defender los derechos democráticos.

La Constitución de Colombia no menciona de forma textual la "desobediencia civil", pero la Corte Constitucional la respalda de manera indirecta. La jurisprudencia de la Corte Constitucional en la sentencia T-571 de 2008 (Magistrado Ponente Humberto Sierra Porto), nos muestra que la categoría de “desobediencia civil” es considerada como una forma de protesta excepcional sin ser una justificación general para incumplir normas. No pretende subvertir el sistema, sino lograr que se implementen principios de rango constitucional. Asimismo, considera que, si bien la Constitución parte del deber general de obediencia al derecho, el principio pluralista del artículo 1° permite disentir y protestar frente al contenido de una norma, incluso mediante el incumplimiento de algunas, para llamar la atención sobre otras.

De igual rigor interpretativo, encontramos que en la sentencia C-223 de 2017, al revisar el Código de Policía, se fijaron reglas para la protesta como el diálogo previo, la planificación, la tolerancia social y el uso de la fuerza solo como último recurso. Esto plantea que la desobediencia civil se reconoce como un derecho legítimo y, en consecuencia, se prohíben las detenciones de personas que ejerzan este derecho; la autoridad solo puede recurrir a detenciones preventivas y no fundadas en el ejercicio de esta manifestación.

Ahora bien, de cara a los intentos por rechazar la desobediencia civil, hay que afirmar categóricamente que esta constituye un recurso válido, plenamente legítimo y constitucional de defensa del Estado democrático y social de derecho, tanto en la filosofía política y del derecho contemporáneas como en la realidad colombiana. Esta legitimidad resulta tanto de sus obvias implicaciones políticas como mecanismo democrático de defensa de minorías y derechos sociales ante embestidas autoritarias, como de la justificación moral que conlleva para enfrentar, en defensa de la democracia y la Constitución, los embates hegemónicos de partidos o grupos en el poder que, usufructuando la legalidad, pretendan imponer sus políticas violentando el consenso político y constitucional de una sociedad.

Aunque resulta redundante hablar de desobediencia civil pacífica —puesto que esta se define per se como no violenta—, en el marco de las expresiones de intolerancia manifestadas por sectores del entorno político, es plenamente razonable el llamado a la consideración y asunción de este mecanismo democrático de defensa constitucional y convivencia política de las minorías amenazadas. Por tanto, la resistencia civil es un recurso de carácter pacífico, no violento, que busca llamar la atención sobre una norma o decisión que afecta los derechos fundamentales o la soberanía. Se fundamenta, por ende, en derechos explícitos como la libertad de conciencia, de expresión y el derecho a la manifestación. En esencia, es un boicot ante el no reconocimiento de directrices gubernamentales consideradas ilegítimas, acompañado de otras acciones simbólicas sin el uso de armas.

La singularidad histórica de la desobediencia civil, utilizada como herramienta social y jurídica, la podemos ubicar en dos grandes referentes: por un lado, el movimiento del satyagraha de Gandhi, que logró la liberación de la India del régimen colonial inglés por medio de un movimiento religioso-espiritual de desobediencia no violenta; y por otro, la experiencia en Estados Unidos, representada como una reforma moral que buscaba implantar un cambio en el sistema a través de la reivindicación de una actitud ética alternativa, tal como se asimila en el movimiento de desobediencia civil liderado por Martin Luther King Jr. en los años sesenta.

En fin, la desobediencia civil contemporánea es un instrumento para defender los principios de justicia presentes en el ordenamiento constitucional; es pública y política, y aspira a convocar un movimiento de opinión en la ciudadanía que apoye sus reivindicaciones sociales o proteste por la ilegitimidad de un gobierno.

Sin entrar en disquisiciones ideológicas o filosóficas, la desobediencia civil constituye un mecanismo de protección frente a la regla de la mayoría, cuando leyes o disposiciones de mayorías en el Congreso pretenden atropellar los derechos de las minorías. Por esta razón, diversos sectores opinan que las convocatorias a este tipo de mecanismos son totalmente legítimas cuando existen serias dudas sobre la transparencia de los procesos electorales y la garantía institucional en el servicio del sistema democrático.

Cali no puede seguir ignorando la salud mental



Por Patricia Alaeddine - Abogada, politóloga y Gestora Cultural



Hay hechos que nos duelen como ciudad y que, además de exigir justicia, deberían llevarnos a preguntarnos qué está pasando con nosotros como sociedad. El crimen que ha estremecido a Cali, en el que una mujer embarazada perdió la vida y las autoridades investigan la extracción de su bebé como parte de los hechos, nos ha causado indignación, tristeza y desconcierto. La justicia tendrá que establecer con absoluta claridad qué ocurrió, quiénes son los responsables y cuáles fueron las circunstancias que rodearon este caso.

Pero este doloroso episodio también nos obliga a mirar una realidad de la que hablamos poco y que durante años hemos dejado en un segundo plano: la salud mental de los caleños y los vallecaucanos.

Quiero ser muy cuidadosa en este punto. No podemos afirmar que una enfermedad mental explique, y mucho menos justifique, un crimen. La inmensa mayoría de las personas que enfrentan trastornos de salud mental no son violentas. Sería injusto y equivocado estigmatizarlas.

Mi reflexión va en otra dirección.

Me preocupa lo que veo y escucho todos los días a nuestro alrededor: familias atravesando situaciones muy difíciles, jóvenes viviendo episodios de ansiedad y desesperanza, adultos mayores enfrentando la soledad, mujeres víctimas de violencia que no reciben acompañamiento psicológico a tiempo y personas que buscan ayuda, pero se encuentran con citas lejanas, trámites, autorizaciones y puertas que parecen no abrirse.

Por eso creo que Cali no enfrenta solamente problemas de inseguridad, desempleo o pobreza. También tenemos delante una crisis silenciosa que toca la vida y la estabilidad emocional de miles de personas.

Durante muchos años hemos tratado la salud mental como un asunto secundario. Hablamos de grandes obras, inversiones millonarias, infraestructura y estrategias de seguridad, todas necesarias, pero pocas veces ponemos en el centro algo tan elemental como preguntarnos: ¿cómo está nuestra gente?, ¿cómo se sienten nuestros jóvenes?, ¿quién escucha a una mujer que atraviesa una situación de violencia?, ¿quién acompaña al adulto mayor que vive solo?, ¿a dónde acude una familia cuando uno de sus integrantes atraviesa una crisis?

No podemos esperar a que una persona llegue al límite para prestarle atención.

Cali y el Valle del Cauca necesitan una política pública de salud mental mucho más ambiciosa, cercana y, sobre todo, presente en los territorios. No puede quedarse en documentos, campañas ocasionales o programas aislados. La salud mental debe convertirse en un eje permanente de la acción pública.

Creo firmemente que la Alcaldía de Cali, la Gobernación del Valle del Cauca, las Empresas Sociales del Estado, las EPS, las IPS, las universidades y el sector privado deberían construir una gran alianza regional por la salud mental.

Y cuando hablo de una alianza, hablo de acciones que la gente pueda sentir: centros de atención psicológica de acceso rápido en comunas y corregimientos; equipos interdisciplinarios presentes en colegios y universidades; líneas de atención las veinticuatro horas con verdadera capacidad de intervención; acompañamiento especial para mujeres gestantes y víctimas de violencia; programas para nuestros adultos mayores que enfrentan la soledad, y campañas permanentes que nos ayuden a entender que pedir ayuda psicológica no debe producir vergüenza.

Las instituciones privadas de salud también tienen una enorme responsabilidad. Una persona que necesita atención psicológica o psiquiátrica no debería encontrarse con meses de espera, autorizaciones interminables o barreras administrativas. El sufrimiento emocional no puede ponerse en una fila.

También necesitamos preparar mejor a quienes están cerca de la gente: docentes, líderes comunitarios, funcionarios públicos y trabajadores de la salud. Ellos pueden aprender a reconocer señales de alerta y ayudar a activar oportunamente las rutas de atención.

Tenemos que volver a escucharnos, a mirarnos y a preocuparnos por quien tenemos al lado. Una ciudad también se construye desde el cuidado.

Cali necesita calles seguras, empleo, educación, oportunidades e infraestructura. Pero también necesita ciudadanos emocionalmente acompañados, familias que sepan dónde encontrar ayuda y jóvenes que puedan sentir que, aun en sus momentos más difíciles, existe alguien dispuesto a escucharlos.

La salud mental no puede seguir siendo la última página de nuestros planes de desarrollo. Tiene que convertirse en una prioridad de ciudad y de región.

Porque cuidar la mente también es cuidar la vida.



10 AÑOS

CALIBÉLULA

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INFANTIL Y JUVENIL

28 sept. a oct. 2 2026

Únete a nuestro equipo de voluntarios

ASISTENTE DE PRODUCCIÓN / FOTÓGRAFO
COMMUNITY MANAGER / PUBLICISTA / EDITOR
COM. SOCIAL / CAMARÓGRAFO / GUÍA DE SALA

Inscripciones hasta el 22 de agosto

www.ficijcalibelula.com

egeda colombia

Publik SmartData & Communications 50 años

F D C

-CNACC-

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

ProimágenesColombia

Defensa de la Educación Pública

Presidente Gustavo Petro hará su última plaza pública con los jóvenes en Soacha

El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, en compañía del ministro de Educación Nacional, Daniel Rojas Medellín, convocó a la ciudadanía, estudiantes, docentes y familias a participar en el Gran Festival por la Defensa de la Educación Pública.

El evento, catalogado como la última plaza pública del mandatario con las juventudes, se llevará a cabo este martes 4 de agosto de 2026, a partir de las 3:00 de la tarde, en el Parque Principal de Soacha. El encuentro busca reafirmar la importancia de la educación como un derecho fundamental y un motor clave para la transformación social del país.



Música y cultura en la jornada

La movilización estará acompañada de una amplia agenda artística y musical de primer nivel pensada para la participación ciudadana. Tarima y ambiente cultural estarán a cargo de reconocidas agrupaciones y talentos de la región:

- El Binomio de Oro
- Los Corraleros de Majagual
- Los de la Piña
- Artistas locales

Rendición de cuentas y logros educativos

Durante el festival, el Viceministerio de Educación Superior llevará a cabo un espacio de rendición de cuentas abierto a la comunidad. En este escenario se detallarán los principales hitos de la gestión gubernamental en el sector, destacando:

La implementación de la política de gratuidad en la educación superior. El fortalecimiento y rescate financiero de las universidades públicas, apalancado en la aprobación de la reforma a la Ley 30 de 1992.

Los avances significativos en materia de infraestructura educativa.

La consolidación de estrategias como Educación Superior en tu Colegio, permitiendo que los jóvenes inicien sus estudios universitarios desde sus propios territorios. El Gobierno nacional reiteró el llamado a las organizaciones sociales, padres de familia y a la ciudadanía en general para unirse a esta gran movilización, ratificando que apostar por la educación es garantizar igualdad de oportunidades, desarrollo y paz para el futuro de Colombia.



NOTICIERO
HABLA CALI

Periodismo de profundidad por especialistas con maestrías y doctorados



Samuel J. González
Director general



Alejandro Vázquez Zawadzky



Carlos Arturo Oviedo



Eliseo Tejada



Fernando Cruz M.



Juan Carlos Orobio



Luis Mario Cuervo



Ernesto Landazuri



Manolo Ocampo



Heberth A. Cando

¡ DECIMOS LO QUE OTROS CALLAN!

Cheverísima
88.9 FM
En en corazón de Cali

De lunes a viernes
de 7:00 a 9:00
de la mañana

NOTICIERO HABLA CALI
NOTICIERO.HABLA.C
HABLACALINOTICIERO
SAMUEL J GONZALEZ
HABLACALI
314 6254828 - 318 1477080

Servicio Geológico Colombiano

Volcán Puracé en alerta naranja

Tras registrar un incremento histórico en su actividad sísmica y de gases Ingeominas cambio el estado de alerta



Alerta naranja fue declarada para el volcán Purace

El Servicio Geológico Colombiano elevó el nivel de alerta ante los aumentos continuos de energía sísmica, columnas de ceniza de hasta 3400 metros de altura y altas emisiones de dióxido de azufre, registrando los valores más altos en su base de datos instrumental.

La entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía, informó que el estado de alerta de la cadena volcánica 'Los Coconucos' y del volcán Puracé cambió a naranja, lo que indica que el sistema presenta cambios importantes en los parámetros monitoreados.

El reporte oficial detalla que desde el pasado 20 de julio se ha registrado un aumento continuo en la actividad del volcán, alcanzando niveles que superan los registros históricos de la base de datos instrumental:

Sismicidad: Se detectó un incremento en la energía sísmica del tremor continuo y en las señales asociadas a emisiones de ceniza, localizadas a menos de un kilómetro debajo del cráter.

Emisiones: Las columnas de gases y ceniza han alcanzado alturas de hasta 3400 metros sobre la cima del cráter, acompañadas de temperaturas estimadas en alrededor de 140 °C.

Gases: Las emisiones de dióxido de azufre (SO_2) a la atmósfera mostraron flujos de hasta 4200 toneladas por día, junto con concentraciones de dióxido de carbono (CO_2) en el suelo de 688 ppm (partes por millón).

Deformación: Persiste un proceso de deformación del suelo en el sector comprendido entre los volcanes Puracé, Piocollo y Curiquinga.

Recomendaciones oficiales

El SGC advirtió que, mientras se mantenga el estado de alerta naranja, podrían presentarse variaciones temporales en los niveles de actividad que no implican necesariamente un retorno a la estabilidad. Para un eventual cambio a alerta amarilla, la entidad evaluará los parámetros durante un tiempo prudencial que garantice tendencias estables.

Ante el inminente riesgo, las autoridades recomiendan a la comunidad no acercarse a la zona de los cráteres de los volcanes Puracé, Piocollo y Curiquinga, debido a la posibilidad de emisiones repentinas de ceniza y gases. Asimismo, se invita a seguir atentamente los boletines extraordinarios del SGC y acatar las instrucciones de las autoridades locales, departamentales y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Movilidad en el occidente de Tuluá

En servicio nueva calle 26



Al servicio de la comunidad la nueva Calle 26

(Por William Loaiza Amador/Periodista-Fotos: Otoniel Cañas Ramírez)

La Alcaldía de Tuluá puso al servicio de la comunidad la nueva Calle 26, una obra que busca agilizar la movilidad y reforzar la seguridad vial en el occidente de la ciudad. 'Con esta intervención, más de 4.000 conductores que transitan a diario por el sector cuentan ahora con una conexión más ágil hacia el centro", dijo el alcalde de Tuluá, Gustavo Vélez Román.

Los trabajos se desarrollaron entre las carreras 18 y 20, donde fueron construidos 210 metros lineales de vía. De ese tramo, 150 metros corresponden a pavimento rígido y 60 metros a labores de topping y mejoramiento vial. La obra también contempló la instalación de 11 luminarias LED, un cruce semafórico, señalización horizontal y la renovación de las redes de acueducto y alcantarillado.

Con estas adecuaciones, después de la demolición de la antigua terminal de transporte, el corredor deja atrás una zona que por años estuvo asociada a problemas de inseguridad y hoy ofrece mejores condiciones para el tránsito de vehículos y peatones.

"La intervención también aporta a la descongestión de otras vías y mejora la conexión entre distintos sectores de la ciudad", dijo Vélez Román.

"La entrega de esta obra, a la que le construirán andenes, se suma a las apuestas de la administración municipal por modernizar la infraestructura vial y fortalecer la movilidad en Tuluá", resaltó el exconcejal Diego Tenorio Arzayus.

50ª Fiesta Nacional de la Agricultura

Con aroma a campo y sabor urbano: Presentan aspirantes al Reinado Cívico

Con la presentación oficial de las candidatas en el Centro Comercial La Cometa, Palmira dio inicio a los preparativos de uno de los concursos más tradicionales de su máxima festividad, destacando una mayor inclusión de la zona rural.



En el marco de la conmemoración de la 50ª edición de la Fiesta Nacional de la Agricultura, la Fundación Corporación para la Belleza Integral (Funcorbelli) realizó la presentación oficial de las 20 candidatas que competirán por la corona del Reinado Cívico.

El evento inaugural tuvo lugar en las instalaciones del Centro Comercial La Cometa, donde se dio a conocer el ramillete de aspirantes que representarán a diferentes sectores de la ciudad y corregimientos vecinos en esta edición histórica del certamen.

Durante el encuentro, la reina cívica saliente, Valentina Rosero, compartió sus experiencias con las nuevas embajadoras de la belleza palmirana. Rosero expresó su profunda satisfacción por el año cumplido, resaltando la oportunidad que le brindó el reinado para liderar importantes labores de carácter social en colegios e instituciones de la localidad.

Protagonismo de la zona rural

Uno de los aspectos más destacados de esta edición es la consolidación de la participación del campo palmirano dentro del concurso. Este hito sigue la estela dejada el año anterior por Valentina Ocoró, representante del corregimiento de Guanabanal, quien obtuvo el título de virreina y visibilizó la importancia de las comunidades rurales en la festividad.



La Reina del año pasado será la encargada de entregar la corona

Para esta versión, tres corregimientos tendrán representación oficial:

Amaime
Bolo San Isidro
Boyacá

Amplia representación urbana

Por su parte, el sector urbano contará con 17 candidatas, quienes llevarán la voz y el entusiasmo de sus respectivas comunidades. Los barrios participantes son:

- Caimitos
- Coronado
- Danubio
- El Prad
- Hacienda Buenos Aires
- Juan Pablo II
- La Cosecha
- Las Flores
- Oasis de la Italia
- Palmeras
- Recreo
- Remansos de La Italia
- Reservas de Zamorano
- San Pedro
- El Sembrador
- Sesquicentenario
- Urbanización El Bosque

Agenda de presentación

Como parte de la programación previa a la feria, las 20 candidatas tuvieron su segundo gran encuentro con la ciudadanía, en el Centro Comercial Unicentro, a partir de las 4:00 p.m., un espacio abierto para que los palmiranos conozcan de cerca a las aspirantes al título cívico.

Fe & tradición

Ricaurte se alista para las tradicionales fiestas del Divino Ecce Homo



Los feligreses visitan el templo en Ricaurte

Por William Loaiza Amador / Periodista — Fotografías: Henry Álvarez

El corregimiento de Ricaurte, en jurisdicción del municipio de Bolívar (Valle del Cauca), calienta motores para albergar una de las expresiones religiosas y culturales más profundas y tradicionales de la región. Del 20 al 30 de agosto de 2026, esta población se vestirá de devoción para conmemorar los 93 años de las Fiestas Religiosas en honor al Divino Ecce Homo.

Reconocido formalmente como el segundo santuario religioso de mayor importancia en el departamento, este templo se convierte año tras año en el epicentro espiritual al que confluyen miles de peregrinos, devotos y visitantes procedentes de distintos rincones del país para agradecer favores, pagar promesas y participar activamente en la programación litúrgica y cultural dispuesta por la organización.

Un llamado a la comunión espiritual

Ante la proximidad de esta importante festividad centenaria, el rector del santuario, el padre Fernando Arango Restrepo, en conjunto con la junta organizadora, extendieron una cordial invitación a todos los vallecaucanos y colombianos para que se sumen a esta magna conmemoración.

Las autoridades eclesiásticas y locales preparan una nutrida agenda que busca no solo avivar la fe católica, sino también enaltecer la identidad cultural de esta zona cafetera y montañosa del norte y centro del Valle.

Entre la realidad y la inmortalidad literaria

Más allá de su incalculable valor espiritual para la feligresía, el templo y la devoción al Divino Ecce Homo ocupan un lugar privilegiado en la memoria colectiva y cultural de Colombia. Este emblemático santuario fue inmortalizado en la célebre novela El Divino, escrita por el autor tulueño Gustavo Álvarez Gardeazábal.

La obra, que posteriormente fue adaptada con gran éxito a la televisión nacional por Caracol Televisión, trascendió las fronteras regionales y catapultó a Ricaurte como un legendario centro de peregrinación nacional, uniendo las letras, la historia y la devoción popular en un solo territorio.

Teatro al Aire Libre Los Cristales

Arrancó la edición XXX del Festival Petronio Álvarez

Tres décadas de historia, resistencia cultural y saberes ancestrales volvieron a encontrarse en el escenario donde todo comenzó. Con un emotivo acto inaugural que combinó la memoria histórica y la fuerza de la música del Pacífico, Cali dio oficialmente el vamos a la trigésima edición del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, bajo el concepto central «La Casa Grande del Pacífico dialoga con el mundo, desde la raíz».

Un reencuentro con la memoria y el origen

La elección del Teatro al Aire Libre Los Cristales —reconocido como la Primera Casa del Festival— cargó de un profundo significado simbólico esta apertura. El espacio permitió trasladar a los asistentes a 1997, año en que se gestó esta plataforma de salvaguarda cultural impulsada inicialmente por figuras como Germán Patiño Ossa.

Durante la instalación, el secretario de Cultura de Cali, Julián Arteaga, destacó la magnitud del hito alcanzado:

«30 ediciones después podemos decir que este es un Legado que retumba, es una realidad cultural que transforma y dignifica los aportes del pueblo afro», puntualizó, extendiendo un reconocimiento en nombre del alcalde Alejandro Eder.



Acto inaugural de la trigésima edición del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez

Voces que construyeron el camino

El evento inaugural abrió con un conversatorio conducido por la exministra de Cultura, Angélica Mayolo, quien guio el diálogo hacia los retos superados y el porvenir del festival.

Entre los ponentes destacaron nombres fundamentales en la historia del evento:

Juana Álvarez: Hija del maestro Petronio Álvarez, quien recalcó que la solidez del festival radica en haber sido edificado directamente desde el conocimiento y las expresiones del Pacífico.

Fátima Lozano: Cofundadora junto a Germán Patiño, quien recordó que el propósito inicial era visibilizar una sonoridad que en los noventa permanecía invisibilizada.

Rubén Darío Gálvez: El primer presentador del festival en 1997, quien expresó su nostalgia al constatar el gigantesco impacto que hoy ostenta la festividad para los artistas regionales

La música como estandarte del «No es agosto, es Petronio»

La agenda artística estuvo a la altura del aniversario. El escenario retumbó al ritmo del Grupo Naydi (marimba y cantos tradicionales), la agrupación dancística Corculguapi, Baterimba y el Grupo Mi Raza, dando paso oficial a la consigna que ya se apropia de la ciudad: No es agosto, es Petronio.

Por su parte, la subsecretaria de Artes, Yamileth Cortés, recordó que esta edición especial contará con una programación extendida de 17 días.

Lo que viene en la agenda

La celebración continuará en los próximos días con eventos clave para la transmisión intergeneracional de la cultura pacífica:

Petronito: Semillero cultural enfocado en niños y jóvenes, programado para el 8 de agosto de 2026 en Los Cristales (muestras culturales desde las 10:00 a.m. y conciertos a partir de las 4:00 p.m.).

'Bundeando pa' la Casa Grande': El tradicional desfile inaugural que se llevará a cabo el 9 de agosto, reuniendo a más de 1.600 participantes en una gran fiesta de diversidad y memoria viva.

MANTENTE INFORMADO

turazon.com.co/



TR
Tu Razón del Valle

De la Academia José Velasco a Ecuador

Otro talento que logra ubicarse en el exterior

Nelson Alexander Zavala: Del talento salvadoreño a la gran oportunidad en el fútbol de Ecuador



El joven mediocampista Nelson Alexander Zavala, vinculado a la Academia José Velasco Tamayo, se encuentra listo para dar un salto crucial en su carrera deportiva al emprender un viaje rumbo a Ecuador para sumarse al fútbol de ese país.

Su llegada a tierras ecuatorianas se da tras concretar las negociaciones con el Gualaceo Sporting Club, una oportunidad que se abrió luego de que el profesor Velasco presenciara su talento en diversos encuentros y decidiera impulsarlo para conseguir un espacio en el balompié internacional.

"Gracias a Dios se me dio la oportunidad de jugar con el Gualaceo Sporting Club... Ya todo está listo, mañana llego y a darle", expresó con entusiasmo el jugador previo a su partida.

Cimientos y experiencia internacional

A pesar de su corta edad, Zavala cuenta con un recorrido importante que incluye su paso por la máxima categoría del fútbol salvadoreño con equipos como Metapán y Dragón, así como experiencias de roce internacional en países como Estados Unidos (donde jugó para clubes de Atlanta y cuenta con raíces familiares), Bolivia (Real Santa Cruz en categoría Sub-20) y los procesos formativos con la Selecta.

Para el volante, este nuevo reto representa un crecimiento profesional significativo:

Estado físico y mental: Afirma encontrarse en su mejor momento, con la mentalidad positiva y la cabeza en alto para encarar los exámenes médicos y adaptarse rápidamente al ritmo del fútbol ecuatoriano. Apoyo familiar: Destaca el respaldo incondicional de su familia desde sus inicios en el fútbol a los tres años de edad. Visión del nuevo equipo: Define al club ecuatoriano como una institución luchadora, competitiva y con aspiraciones constantes de protagonismo en su liga. Con los exámenes médicos listos y las maletas preparadas, Nelson Zavala buscará consolidar su carrera en el extranjero, dejando en alto el talento formativo de la Academia José Velasco Tamayo y aportando su calidad técnica al fútbol sudamericano.

Perfil del Jugador

Nombre completo: Nelson Alexander Zavala

Edad: 21 años

Posición principal: Mediocampista (volante 10 / extremo izquierdo)

Trayectoria previa en clubes:

Isidro Metapán (Primera División de El Salvador)

Club Deportivo Dragón

Gualaceo Sporting Club (Ecuador)

Experiencia en selecciones nacionales: Ha representado a El Salvador en las categorías Sub-17, Sub-20 y Sub-22, además de procesos con la selección mayor.

Fútbol profesional femenino

¡A los ocho! Internacional FC aseguró su clasificación

En un partido de alta tensión y orden táctico disputado en el estadio Palogrande, Internacional FC selló ayer domingo su paso histórico a los cuadrangulares semifinales de la Liga BetPlay Femenina 2026.



Felipe Taborda

Tras un valioso empate 0-0 frente a Once Caldas en condición de visitante, el conjunto palmirano cumplió el primer gran objetivo de la temporada.

Bajo la dirección técnica de John Freddy Tierradentro, el equipo llegó a 23 unidades y se afianzó en la séptima casilla de la tabla. Con este puntaje, la escuadra se hace inalcanzable para sus perseguidores directos —Independiente Medellín y Orsomarso, ambos con 19 puntos—, asegurando su cupo de manera anticipada a falta de una jornada para que concluya la fase regular.

Un proyecto que consolida su grandeza

Esta clasificación ratifica el vertiginoso crecimiento del proyecto deportivo de Internacional FC que, en apenas su tercera participación en la máxima categoría del fútbol femenino nacional, logra por segunda ocasión instalarse en la fase de los ocho mejores del país.

Visiblemente emocionado por el rendimiento de la plantilla y el desempeño colectivo, Felipe Taborda, líder social y cabeza visible del proyecto deportivo, manifestó su absoluta satisfacción por el logro alcanzado y el compromiso demostrado por el grupo.

«Esta clasificación también es fruto del respaldo institucional que ha tenido el proyecto. Quiero agradecer a toda la parte administrativa y directiva, especialmente a Óscar 'Nacho' Martán y a Óscar Arturo Martán, quienes le han apostado al crecimiento del fútbol femenino. De igual manera, nuestro reconocimiento para la Alcaldía de Palmira, al alcalde Víctor Ramos, al Imder Palmira y a su gerente, Educleiser Valencia, quienes han creído en este proyecto desde el primer momento», expresó Taborda, destacando además la labor de los cuerpos técnicos que han forjado este camino.

Mentalidad ganadora de cara al remate

Por su parte, el profesor John Freddy Tierradentro resaltó la entrega de sus futbolistas durante los 90 minutos en Manizales y anticipó lo que será el reto en la instancia semifinal. «Cuando uno logra un objetivo como el que conseguimos, lo primero que debe sentir es felicidad. Sin embargo, también debemos ser muy autocríticos y entender que todavía hay aspectos por mejorar», puntualizó el estratega. Con el tiquete asegurado a los cuadrangulares, el conjunto del Valle del Cauca cerrará la fase regular en el estadio Francisco Rivera Escobar de Palmira, donde recibirá a Junior de Barranquilla con la tranquilidad de los deberes cumplidos y la ilusión intacta de seguir haciendo historia en el rentado nacional. Fabián Felipe Taborda es una figura insignia del balompié femenino en Colombia. Además de liderar el proyecto deportivo y social en la región (vinculado de gran forma a través de su trayectoria y del club Generaciones Palmiranas), es ampliamente reconocido a nivel nacional por haber sido el director técnico de la Selección Colombia Femenina de mayores y en sus diferentes categorías juveniles, conduciendo a la Tricolor al histórico subcampeonato de la Copa América 2014, a los mundiales orbitales y a los Juegos Olímpicos.

Golpe a la delincuencia en Buga

Desarticulan la banda ‘Los Nmax’

En un operativo coordinado entre la Policía Nacional y la Fiscalía, las autoridades detuvieron a Manuel Latorre, señalado de participar en múltiples atracos armados contra conductores de motocicletas Yamaha ‘N-Max’ en la región.



Capturado alias ‘Latorre’, sindicado de pertenecer a una banda dedicada al hurto de motos.

En desarrollo de las estrategias de seguridad ciudadana y el combate frontal contra el hurto de automotores, unidades del Departamento de Policía Valle, en articulación con la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN), la SIPOL y la Fiscalía General de la Nación, lograron la captura por orden judicial de Manuel Latorre, conocido en el mundo del hampa como alias «Latorre».

La diligencia judicial se cumplió en la vía pública —específicamente en la carrera 8 con calle 31C, en la urbanización Ana María—, donde se hizo efectiva la orden emitida por el Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Buga por el delito de hurto.

Golpe a la estructura ‘Los Nmax’

De acuerdo con las investigaciones adelantadas por las autoridades, el hoy capturado sería pieza clave de la estructura delincuencial autodenominada ‘Los Nmax’, señalada de generar zozobra en la jurisdicción del Distrito de Policía Buga mediante el robo sistemático de motocicletas de dicha marca.

El balance estadístico presentado por la institución detalla que, entre el 1 de enero y el 30 de julio de 2026, se registraron 43 hurtos de motocicletas en esta zona, lo que representa un incremento de tres casos en comparación con el mismo periodo del año anterior. Sobre el modus operandi, el señor mayor Juan Carmona, comandante del Distrito de Policía Buga, explicó «El modus operandi consistía en interceptar a sus víctimas durante la noche cuando se desplazaban en motocicleta. Mediante intimidación con armas de fuego, las despojaban de los vehículos para posteriormente huir del lugar».

Círculo delictivo cerrado

Las indagaciones revelan que el accionar criminal de alias ‘Latorre’ no se limitaba a Buga, sino que extendía sus tentáculos hacia municipios aledaños en compañía de alias ‘Pipicano’ y alias ‘Costeño’, sujetos que ya habían sido aprehendidos por las autoridades en días pasados, logrando así la desarticulación total del grupo delictivo. El capturado registra antecedentes como indiciado por hurto calificado en el transcurso de este año y fue puesto a disposición de la autoridad competente para el desarrollo de las audiencias de legalización de captura, imputación de cargos y medida de aseguramiento.

Desde el comando del departamento se reiteró el llamado a la comunidad para continuar denunciando de manera oportuna cualquier acción sospechosa que ponga en riesgo la tranquilidad y la convivencia en el centro del Valle del Cauca.

Brutal ataque sicarial

Masacre en Florida: Muere gobernador del resguardo Kwesx Yu Kiwe



La violencia vuelve a ensañarse contra los liderazgos sociales en el departamento. En las últimas horas se confirmó el fallecimiento de Julián Mauricio Gutiérrez Grajales, gobernador y máxima autoridad tradicional del resguardo indígena Kwesx Yu Kiwe, quien sucumbió ante la gravedad de las heridas sufridas en un cobarde ataque sicarial perpetrado al interior de un establecimiento comercial en el municipio de Florida.

Con el deceso de Gutiérrez Grajales, la tragedia suma tres víctimas fatales. En el lugar de los hechos habían perdido la vida de manera violenta Daniel Machín, escolta del gobernador, y el comunero indígena Haminton Daniel, mientras que otra persona resultó gravemente lesionada.

Una advertencia ignorada y cifras alarmantes

El homicidio del líder indígena representa un duro golpe para la defensa de los derechos humanos en el país. Según el registro consolidado por Indepaz y su director, Leonardo González, con este caso ya son 88 los líderes y defensores de derechos humanos asesinados en Colombia en lo corrido de 2026, además de configurar la masacre número 78 en el territorio nacional durante el mismo periodo.

El panorama se torna aún más crítico al conocerse que el gobernador indígena enfrentaba un inminente nivel de riesgo debido a las constantes amenazas y a la fuerte presencia de grupos armados ilegales que delinquen en esta zona del sur del Valle del Cauca.

Pese a este escenario adverso, se confirmó una grave omisión institucional: el líder contaba con medidas de protección colectiva, pero el esquema individual solicitado a la Unidad Nacional de Protección (UNP) nunca llegó.

Reacción institucional y medidas urgentes

Tras conocerse la magnitud del atentado, la Gobernación del Valle del Cauca convocó de urgencia a un Consejo de Seguridad Extraordinario, en el cual se determinó ofrecer una recompensa de hasta 50 millones de pesos por información veraz que conduzca a la identificación y captura de los autores materiales e intelectuales de la masacre.

Asimismo, desde la administración departamental se convocó para este lunes una Mesa de Derechos Humanos en el municipio de Florida, con la participación activa del Gobierno Nacional, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, la Secretaría de Asuntos Étnicos y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Por su parte, las autoridades anunciaron la conformación de un equipo especializado de investigación adscrito al Departamento de Policía Valle para esclarecer los móviles y llevar ante la justicia a los responsables de este nuevo hecho de sangre que enluta a las comunidades indígenas del departamento.

Estaba reportado como desaparecido

Lo encontraron muerto al borde río Cauca



José Fredy Ríos Ocampo (Q.E.P.D.)

(Por William Loaiza Amador/Periodista)

Tras cinco días de intensa búsqueda por parte de familiares, organismos de socorro y autoridades, en la tarde del pasado sábado fue encontrado el cuerpo sin vida de José Fredy Ríos Ocampo, quien se encontraba desaparecido desde la mañana del pasado martes 28 de julio, en el municipio de Tuluá.

El hallazgo se produjo en las riberas del río Cauca, en un sector ubicado entre los municipios de Tuluá y Riofrío, poniendo fin a la incertidumbre de sus seres queridos, aunque abriendo un profundo interrogante sobre las causas de su fallecimiento.

Las pistas del caso

De acuerdo con la información preliminar, Ríos Ocampo transitaba a bordo de su motocicleta por la Troncal «Ubeimar Delgado Blandón», que conecta a Tuluá con Riofrío, momento en el cual se le perdió el rastro.

Las labores de búsqueda iniciales se encauzaron luego de que su vehículo y pertenencias personales fueran localizados abandonados sobre el puente Cauca. Este indicio orientó los operativos de rastreo hacia el afluente y sus alrededores, culminando con el trágico hallazgo del cuerpo en la zona ribereña.

Las autoridades judiciales asumieron la investigación para esclarecer las circunstancias exactas que rodearon la muerte del ciudadano y determinar qué ocurrió en este caso que hoy mantiene consternada a la comunidad del centro del Valle del Cauca.

Crimen en el barrio La Luisa en Guacarí

La víctima fue baleada y luego desmembrada

María Alejandra Montero Espitia y Cristhian David Quintana fueron capturados en operativos conjuntos del CTI y la Policía en Palmira y Pradera. Un juez los envió a prisión tras imputarles cargos por homicidio agravado y porte ilegal de armas.



María Alejandra Montero Espitia y Cristhian David Quintana, sindicados

La Fiscalía General de la Nación logró que un juez de control de garantías dictara medida de aseguramiento en establecimiento carcelario contra María Alejandra Montero Espitia (22 años) y Cristhian David Quintana (27 años), quienes estarían directamente implicados en el brutal homicidio de un hombre en este municipio del centro del Valle del Cauca. De acuerdo con los elementos materiales probatorios recopilados por el ente acusador, los hechos materia de investigación se remontan al 19 de abril de 2024, en el interior de una vivienda ubicada en el barrio La Luisa de Guacarí.

Según la hipótesis de la investigación, los hoy procesados habrían atacado con armas de fuego a la víctima. Posteriormente, en un accionar macabro, el cuerpo fue desmembrado y abandonado en una vía pública de la misma localidad.

Captura y judicialización

El esclarecimiento del crimen fue posible gracias a un trabajo de inteligencia y coordinación entre servidores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía y unidades de la Policía Nacional. Las labores de campo permitieron materializar las órdenes de captura el pasado 27 de julio en los municipios vecinos de Palmira y Pradera.

En el desarrollo de las audiencias concentradas, la Fiscalía les imputó a los dos detenidos los delitos de:

Homicidio agravado

Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego, accesorios, partes o municiones Durante las diligencias judiciales, ni Montero Espitia ni Quintana aceptaron los cargos endilgados por el ente investigador. No obstante, ante la contundencia de los argumentos presentados por la Fiscalía, el juez determinó que ambos deben cumplir la medida de aseguramiento en un centro carcelario mientras avanza el proceso penal en su contra.

Crimen de una mujer gestante

Medida de aseguramiento a cinco capturados por homicidio y extracción de su bebé

Dictan cárcel para cinco personas implicadas en el asesinato de una mujer embarazada en Alto de Polvorines



Cinco personas fueron judicializadas por este crimen.

Atendiendo la solicitud de la Fiscalía General de la Nación, un juez de control de garantías dictó medida de aseguramiento en establecimiento carcelario en contra de Yulieth Cecilia Angulo Escobar, Nitzon Stiven Mondragón Cuero, Kevin Alexis López Orozco, Juan José Narváez Rodríguez y Edwin García Zuluaga.

Los procesados son investigados por su presunta participación en el macabro crimen de una mujer en etapa de gestación, perpetrado el pasado 16 de julio en la capital del Valle del Cauca.

La modalidad del engaño

De acuerdo con el avance de las indagaciones adelantadas por el ente acusador, los cinco implicados se habrían concertado previamente para engañar a la víctima. Con este ardid lograron trasladarla hasta un inmueble ubicado en el sector de Alto de Polvorines.

En el lugar, la mujer fue brutalmente atacada en repetidas oportunidades con un arma cortopunzante con el propósito criminal de extraerle a la bebé que esperaba.

Imputación y cargos

Durante las audiencias concentradas, la Fiscalía les imputó a los detenidos —de acuerdo con el grado de participación individual— los delitos de:

- Feminicidio agravado
- Secuestro simple agravado
- Desaparición forzada agravada
- Alteración de elemento material probatorio

Durante las diligencias judiciales, los procesados no aceptaron los cargos endilgados por el ente investigador. Sin embargo, ante la gravedad de los hechos y los elementos materiales probatorios expuestos, el juez determinó que los cinco imputados deberán cumplir la medida de aseguramiento en un centro carcelario mientras avanza el juicio en su contra.

Golpe a 'Los Flacos' en Ansermanuevo

Cae presunto criminal armado con un fusil



Captura en flagrancia de un presunto integrante del brazo armado del grupo delincuencial 'Los Flacos'.

Una oportuna llamada de la comunidad alertando sobre detonaciones en la vereda Santa Bárbara activó un operativo conjunto entre la Policía Nacional y el Ejército Nacional que terminó con la captura en flagrancia de un presunto integrante del brazo armado del grupo delincuencial «Los Flacos». El procedimiento, marcado por un intenso intercambio armado, dejó además una persona fallecida y la incautación de armamento de uso privativo de las fuerzas militares.

Reacción rápida ante el fuego cruzado

Los hechos se desencadenaron cuando unidades del Grupo de Operaciones Especiales (GOES), en coordinación con la Estación de Policía Ansermanuevo, la SIJIN, la SIPOL y el Ejército, se desplazaron hacia el sector conocido como La Lechería.

Mientras avanzaban por la zona rural, los uniformados sorprendieron a un individuo que intentaba ocultarse a un costado de la vía. Tras interceptarlo y practicarle un registro preventivo, las autoridades hallaron oculta dentro de una estopa un fusil calibre 5.56, valuado en aproximadamente 22 millones de pesos, acompañado de 41 cartuchos del mismo calibre y 10 cartuchos calibre 9 milímetros.

De manera simultánea, en el área de la confluencia armada fue encontrado el cuerpo sin vida de otro sujeto. Los actos urgentes y la inspección técnica de la escena quedaron a cargo de funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía.

Radiografía de un peligroso prontuario

El detenido fue identificado en el ámbito criminal con el alias de «Puña». Las bases de datos de las autoridades revelaron que el sujeto cuenta con un historial delictivo que incluye antecedentes por:

Concierto para delinquir con fines de narcotráfico (2022).

Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (2023).

Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego de uso privativo de las Fuerzas Armadas (2026).

Sobre el trasfondo de estos hechos, el teniente coronel Óscar Javier Hernández, comandante del Distrito Especial de Policía Cartago, precisó:

«De acuerdo con información obtenida durante las labores investigativas, el capturado y la persona fallecida serían presuntos integrantes del grupo delincuencial organizado "Los Flacos", estructura que mantiene disputas criminales por el control del tráfico de estupefacientes y otras rentas ilegales en esta zona del departamento».

Disputas territoriales en el norte del Valle

La confrontación y el operativo reafirman la tensa situación de seguridad que se vive en el norte del Valle del Cauca, donde «Los Flacos» mantienen una escalada de disputas territoriales por el control del microtráfico frente a estructuras rivales como «La Nueva Generación». El capturado, junto con el material bélico incautado —que ahora es sometido a peritajes balísticos para determinar su participación en otros crímenes recientes en la región—, fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación para el desarrollo de las audiencias preliminares de legalización de captura e imputación de cargos.

HORÓSCOPO

Aries
Comienzas la semana con gran entusiasmo, energía y perspectivas muy favorables en el ámbito personal. Si tienes pareja, romper con la monotonía y compartir nuevas experiencias fortalecerá la complicidad. Si estás soltero, una persona aventurera podría llamar tu atención.

Tauro
Se abre un proceso de sanación emocional ideal para cerrar ciclos del pasado. Viejas situaciones pueden asomarse no para hacerte sufrir, sino para darles un cierre definitivo. En lo social y económico se vislumbran cambios emocionantes y mejoras notables.

Géminis
Una etapa sumamente favorable para el romance y el magnetismo personal. Los solteros podrían experimentar una conexión inmediata, mientras que las parejas disfrutarán de planes espontáneos y divertidos. Cuidado con el ego o la soberbia.

Cáncer
Jornada excelente en el plano personal y material que te ayudará a alejarte de agobios pasados. Descubrirás que el verdadero afecto se demuestra con pequeños detalles cotidianos y estabilidad emocional.

Leo
Esta semana se abre un portal muy favorable para consolidar proyectos propios, renovar tu imagen y afianzar lazos afectivos con pareja y familiares. Tu carisma estará en uno de sus puntos más altos.

Virgo
Excelente momento para avanzar en el terreno afectivo y laboral. Las parejas podrán planificar el futuro con confianza, mientras que los solteros irán dejando atrás experiencias pasadas para mirar al frente. Sientes que las ideas y los horarios vuelven a ordenarse con lógica.

Libra
La paciencia será tu mejor aliada en el amor y los vínculos cercanos. Los pequeños desacuerdos se solucionan fácilmente si pones por delante la empatía. Tu entorno social se dinamiza y te aporta nuevas perspectivas.

Escorpio
Una carga importante de responsabilidades profesionales podría restarle tiempo al romance; sin embargo, un momento de reflexión sincera bastará para mantener la complicidad. Una amistad cercana acudirá a ti buscando apoyo.

Sagitario
Tu intuición estará muy aguda para identificar intenciones genuinas a tu alrededor. En el amor, las acciones pesarán más que las palabras. Se favorecen especialmente las iniciativas personales y los contactos con gente nueva.

Capricornio
Comienzas un capítulo renovador en el plano sentimental. Si estás soltero, sentirás apertura hacia alguien diferente; si estás en pareja, romper con la rutina avivará la ilusión y el compromiso.

Acuario
Las conversaciones abiertas y sinceras resolverán cualquier malentendido reciente. La honestidad de quienes te rodean te dará gratas sorpresas, consolidando la confianza tanto en lazos de pareja como de amistad.

Piscis
Cierras un ciclo emocional importante que favorece por completo tu sanación interior. Es una etapa idónea para desechar expectativas poco realistas y abrirle la puerta a vínculos mucho más sanos y satisfactorios.

EL RINCÓN DE LOS MEMES







CHICA TU RAZÓN DEL VALLE



Tu Razón del Valle
https://turazon.com.co/
dturazon.com.co